

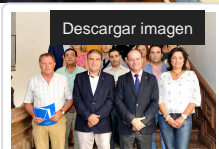
Miles de antequeranos se beneficiarán de la rebaja de la contribución que promueve la Diputación de Málaga por primera vez en la historia

Se destinarán 815.000 euros a reducir la cuantía del IBI de 18.629 viviendas en la comarca de Antequera de cara al año 2014. Este plan para reducir la carga fiscal beneficiará a 93.000 habitantes de 22 municipios de la zona. Elías Bendodo y Manolo Barón señalan que se trata de una medida que es posible gracias a una gestión responsable y austera, que permite a su vez crear empleo y generar riqueza.



La Diputación de Málaga destinará un total de 815.000 euros a la reducir la carga fiscal a través del IBI de 18.629 viviendas en la comarca de Antequera y la zona norte de la provincia, que incluye también municipios de Nororma y Guadalteba. El presidente de la institución provincial, Elías Bendodo, ha anunciado la medida a los alcaldes de estas zonas en el Salón de los Reyes del Ayuntamiento de Antequera, donde ha comparecido para explicar la medida junto al alcalde de Antequera, Manolo Barón.

En total son se verán beneficiados por el plan de apoyo fiscal de la Diputación de Málaga 22 municipios y 93.000 habitantes de esta zona, ha señalado Bendodo, quien ha especificado que en el caso de la ciudad de Antequera se destinarán 349.000 euros para subvencionar el pago del IBI.



El presidente ha asegurado que esta medida es posible gracias a una gestión “responsable y austera, bien planificada”, que permitirá crear puestos de trabajo y generar riqueza en los municipios. Con esta decisión, el Patronato disminuye la cuota que percibe por la gestión de tasas y tributos a los ayuntamientos.

Los requisitos para acogerse a este plan son los siguientes: los inmuebles tienen que estar a nombre de personas físicas y tener un valor catastral inferior a 100.000 euros, mientras que los contribuyentes deben tener domiciliado los pagos y estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

Las subvenciones, que oscilarán entre el 10 y el 50%, se aplicarán por tramos, de modo que las viviendas más beneficiadas serán las que tienen menor valor catastral. Así, las viviendas con valor catastral de 75.000 a 100.000 euros tendrán una subvención del 10%; para las que no lleguen a 5.000 euros, será del 50%. Bendodo ha indicado que no será necesario pedir las, sino que se aplicarán de oficio siempre que se cumplan todos los requisitos.

Provincia



En el conjunto de la provincia, la Diputación destinará 5 millones de euros al plan para reducir la carga fiscal de alrededor de 500.000 malagueños a través del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) para 2014. De ellos, el 55% reside en municipios con menos de 25.000 habitantes.

Esta medida, que afectará a un total de 119.000 viviendas en la provincia, será efectiva en los 96 municipios y las dos entidades locales autónomas (Serrato y Montecorto) que tienen delegada la gestión de tributos y tasas municipales en el Patronato de Recaudación Provincial (PRP), por lo que en la práctica son todos menos Málaga capital, Fuengirola, Mijas, Benalmádena y Alhaurín el Grande.

Por comarcas, se beneficiarán 18.629 viviendas en Antequera, 38.913 en la Axarquía, 18.157 en el Guadalhorce, 10.993 en la Serranía de Ronda y 32.206 en la Costa del Sol occidental.

Premios de cobranza

El Patronato de Recaudación ha rebajado dos veces en dos años los premios de cobranza a los municipios, de modo que ha dejado de ingresar entre 2012 y 2013 más de 6 millones de euros y el ahorro previsto en este mandato asciende a 17 millones de euros.